



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 18 de agosto de 2026

VISTO:

El EXPE-25623/2025, en el cual José Francisco LOPEZ, estudiante de la Licenciatura en Psicología (Plan Ordenanza CD N° 12/2014), solicita autorización para realizar la Práctica Profesional Supervisada; y

CONSIDERANDO

Que la Ordenanza CD N° 3/2023 reglamenta las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) como requisito obligatorio para acceder al título de Licenciado en Psicología, y habilita la modalidad de PPS Autogestionada (Artículo 2°).

Que mediante Res. D N° 1174/2025, se autorizó a José Francisco LOPEZ, a realizar las Prácticas Profesionales Supervisadas y se protocolizó el espacio de formación y accionar de la directora codirectora y tutora.

Que, por un error administrativo, en la Resolución de aprobación RD12 - 653 / 2026 de la Práctica Profesional Supervisada (PPS) se omitió consignar la intervención de la Codirectora;

Que, en consecuencia, corresponde subsanar dicha omisión mediante la incorporación de Florencia Graciela BAGLIONE, DU N° 29222407, en carácter de Codirectora, en los términos establecidos por el artículo 5° de la mencionada normativa.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- - Incorporar a Florencia Graciela BAGLIONE, DU N° 29222407, en carácter de Codirectora de la Práctica Profesional Supervisada (PPS), realizada por José Francisco LOPEZ, en los términos del artículo 5° de la normativa vigente, subsanando la omisión incurrida por un error administrativo en la Resolución 653 / 2026 de aprobación correspondiente.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



MSO

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral No15/2021 por: Decana Dra. Gladys Esther LEOZ - Secretaria Académica Dra. Silvina Andrea ARIAS.

Hoja de firmas